

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AYUDANTE DE COCINA PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 11 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Referente del sector: Zuñiga Angelina

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Urrutia Ángel David	36320418	425	100	100	275	15	915
-	Quintero Alicia Mabel	31924466	475	100	100	65	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:30 horas del día 11 del mes de marzo del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Firma]
[Firma]
[Firma]
Jalil Maive
ATE



[Firma]
Salas Marjol Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

[Firma]
Vera Eva Alicia
RRHH
Hospital Buta Ranquil

[Firma]
Zuñiga Angelina